

Publicado: 2003-11



¿Las 'casas de los niños', alternativas para la atención de chicos de la calle? Sus alcances y limitaciones

The children's homes, as an alternative for the attention of abandoned children? Its scope and limitations

Analía Latorre

Becaria de Perfeccionamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Licenciada en Antropología. Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

am_lat8@hotmail.com

RESUMEN

Ante las crecientes demandas sociales de una respuesta a la compleja problemática de los chicos de la calle y en riesgo social, han aparecido instituciones alternativas a la institucionalización, que se han hecho cargo de las funciones de socialización de esos niños y de brindarles algún remedio para el estado de carencias básicas en el que se encuentran. Un niño requiere estímulos biológicos, psicológicos, sociales y afectivos para alcanzar un desarrollo integral que le permita actuar en la sociedad. Estas nuevas instituciones "ayudan a las familias pobres" en el cuidado y educación de sus hijos. Es primordial conocer cómo funcionan estas instituciones alternativas, analizando sus alcances y limitaciones, investigando aspectos institucionales, que permitan acercarnos a su funcionamiento y modalidad de trabajo, como una opción a esta problemática.

ABSTRACT

In the face of the growing social demands for an answer to the complex problem of abandoned children at social risk, some institutions have appeared as alternatives to the official ones, taking charge of these children's socialization and offering them some compensation for their lack of basic needs. A boy requires biological, psychological, social and affective stimuli to reach integral development that allows him to function in the society. These new institutions help poor families in their children's care and education. It is fundamental to know how these alternative institutions work, analysing their scope and limitations, and investigating the institutional aspects that allow an understanding of their operation and work modality as a solution to this problem.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

niños de la calle | Argentina | menores en riesgo social | ayuda a familias pobres | instituciones de acogida | abandoned children | minors in social risk | help for poor families | children's homes

Consideraciones iniciales

Los "chicos de la calle" han sido abandonados o puestos en ellas por sus familias. En la calle comen, duermen, hacen amigos, juegan y se ganan la vida. Trabajan como vendedores ambulantes, lavadores de parabrisas o mendigan en distintos puntos de la ciudad. Estos jóvenes son compelidos en una edad muy temprana, a valerse por sí mismos. La carencia de atención médica, de condiciones sanitarias y de educación, los hace enfrentar la vida cotidiana llena de inestabilidad, quedando atrapados en un ciclo de violencia y pobreza, del cual las alternativas de salida no son fáciles. Esta compleja problemática de los "niños de la calle" ha crecido en la década del 80 y aumentado de manera preocupante en los años 1990.

Un niño requiere de numerosos estímulos biológicos, psicológicos, sociales y afectivos para alcanzar un desarrollo integral que le permita actuar en la sociedad. La profunda diferenciación socioeconómica, la distribución desigual del conocimiento, el acceso diferente al conjunto de necesidades básicas hace que no todos puedan gozar de estas posibilidades para su desarrollo.

La condición de riesgo lo constituyen las situaciones de carencia en las necesidades básicas de contención, que colocan al menor en estado de abandono.

Para resolver la situación de los niños en estado de abandono, se produjeron demandas sociales que determinaron el surgimiento de instituciones que se hicieran cargo de esas funciones, intentando brindar elementos que sustituyesen o solucionasen el estado de carencias básicas padecido por estos niños. En

el caso de los niños en riesgo, es necesario el estudio de las instituciones que cubren las funciones de socialización.

La investigación contempló el abordaje etnográfico en la Casa de los Niños Madre del Pueblo, institución ubicada en el Barrio Aeropuerto (ciudad de La Plata). Tipificada como Centro de Día (institución alternativa) para niños y adolescentes en riesgo social.

El objetivo del presente trabajo es conocer el funcionamiento de este tipo de instituciones, alternativas a la institucionalización del niño en situación de vulnerabilidad; analizando sus alcances y limitaciones, para lograr una comprensión totalizadora del tratamiento del niño, indagando aspectos institucionales que permitan dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿son alternativos?, ¿por qué son alternativos?, ¿a qué son alternativos?, ¿qué conservan?, ¿qué transforman?

La *metodología* empleada, permite comprender al objeto de estudio elegido desde una perspectiva interpretativa, donde la realidad social es construida a partir de la práctica humana, la cual sólo puede ser comprendida en el seno de la totalidad social que contribuye a producir y que la produce.

La opción metodológica esta basada en la Investigación Acción Participativa (IAP). Una característica de la metodología IAP es que el investigador que hace uso de ella trabaja para y con las personas involucradas en la problemática objeto de estudio. Se investiga con alguien (Alcocer, en Galindo Cáceres 1998).

La IAP incluye la necesidad de integrar el saber popular, la práctica y la teoría científica, de reflexionarlo, de que se asuma como parte de un proceso para transformar la realidad desde los actores sociales. Sólo entendiendo y aprehendiendo el conocimiento popular con toda su complejidad podemos acceder al conocimiento científico de lo social. Es una actividad educativa, de investigación y acción social.

En todo momento el desarrollo de la labor, se caracterizó por la *flexibilidad* y la *creatividad*, articulando constantemente la observación, elaboración, obtención de información y análisis de datos. Entre el desarrollo lógico esperable y la planificación, se encuentra: *la realidad social*, la que va a determinar la permanente adecuación de los tiempos del plan original, sin que implique una modificación sustancial en los tiempos del diseño.

El trabajo de campo etnográfico, se realizó con metodología cuali-cuantitativa, utilizando las siguientes técnicas: observación participante; entrevistas abiertas, semiestructuradas (focalizadas en una temática específica), estructuradas (aplicando un cuestionario establecido). El eje central se concentró en profundizar acerca de esta modalidad de institución de menores y sobre la compleja situación de los niños en nuestro país, al trabajo infantil, desvinculación familiar, participación del Estado y la sociedad ante esta situación que vive más de la mitad de la población; historias de vida a educadores; obtención y análisis de documentación escrita (proyecto institucional Casa de los Niños Madre del Pueblo); análisis de documentos planimétricos; confección de diario de campo, grillas de observación; realización de talleres de Antropología Social; fotografías y análisis de índices oficiales: Línea de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas (para conocer y evaluar la calidad de vida del Barrio Villa Elvira, lugar donde esta emplazada la Casa de los Niños).

Las instituciones implican historicidad y control, involucran un cuerpo de conocimiento que provee pautas que canalizan el comportamiento humano en una dirección determinada (Berger y Luckmann 1976). Dentro de las instituciones, el rol desempeñado por cada actor brinda acceso a un sector específico del acopio total de conocimiento.

El ámbito de las instituciones de menores se presenta apto para el abordaje etnográfico. La etnografía es la metodología por medio de la cual se pretende caracterizar los distintos modos de vida en diferentes lugares, intentando describir lo más factible el funcionamiento de la institución.

La llamada Institución Alternativa se caracteriza por proporcionar al niño la oportunidad de desarrollo, su consiguiente reinserción en la sociedad haciendo hincapié en lo educativo y laboral. Protegen al sector más vulnerable de la sociedad, que por alguna razón se encuentra en peligro.

Esta denominación se contrapone al concepto planteado por Goffman de institución total, la que es organizada para proteger a la sociedad contra quienes constituyen un riesgo para ella, atentando contra

el orden establecido. Una institución total "es un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro, una rutina diaria administrada formalmente" (1994: 18).

Para comprender nuestra realidad es ineludible analizar a las instituciones, su historia, legitimación, sus normas, universos simbólicos, a las personas.

Casa de los niños 'Madre del Pueblo'

Previamente a caracterizar a la institución, es significativo detallar resumidamente las condiciones de vida de los niños de y en la calle; debido a que la casa de los niños se ocupa de ellos.

Las marcadas desigualdades entre los diferentes grupos sociales en Argentina y sus consecuencias son el mayor obstáculo para lograr el desarrollo y avanzar hacia el cumplimiento de los derechos de la infancia y de la adolescencia (Fernández Soto 1999; Grassi 1997; Tenti Fanfani 1991).

El 53% de los chicos habita en hogares pobres (significa un notable "avance", ya que en el 2000 sufría el conflicto el 49% de los niños).

El problema de niños y niñas que se suman diariamente a las calles sigue en aumento, dado que las condiciones económicas, sociales y políticas no muestran una tendencia reversiva en el mediano plazo. Estos niños y niñas tienen como principal causa de su estancia en la calle la pobreza. Inducidos por sus familias salen en busca de recursos para su alimentación y en algunos de los casos, el pago de sus estudios.

Los niños y niñas de la calle, intentan sobrevivir en el único hogar que poseen: las violentas calles. Echarle la culpa a la familia y a la falta de responsabilidad paternal, resulta muy fácil. Existen los factores socio-económicos que afectan directamente a la situación de total abandono de la niñez en Argentina. Más del 50% de los niños que trabajan y/o viven en la calle son varones.

Los rangos de edad de estos niños y niñas son: el 25% menores de 6 años, el 40% tiene entre 7 y 12, y el resto es mayor de 16 años. En su mayoría presentan segundo y tercer grado de desnutrición.

Sus familias se caracterizan por ser numerosas, aproximadamente el 60% cuenta con más de 6 miembros, por lo que la atención a los niños se distribuye entre los adultos y los hermanos. Por ello, la vida en casa presenta serios problemas de hacinamiento y violencia intrafamiliar, la falta de espacios y de afecto disponen a los menores a salir de ésta.

Alrededor del 40% de las familias tienen a la madre como jefa del hogar; la vida y niñez de las madres de los niños de la calle se caracteriza por ser esencialmente de trabajo, han salido de su hogar a los 13 años en promedio. Así mismo, la educación familiar es impartida principalmente por la madre, quien presenta elevados índices de analfabetismo (desde la "casita" se intenta ayudar a los niños en esta área, dado que más del 50 % de las madres no saben leer ni escribir). Los salarios de éstas madres -si tienen suerte de haber encontrado trabajo (1) -no son suficientes para dar de comer a sus hijos. Es por esto que el hijo mayor se ve obligado a salir de la casa para buscar su sustento diario.

El 70% de los padres de familia de estos niños y niñas trabaja principalmente en actividades informales; 40% de las familias se dedican al comercio ambulante. A falta del padre, el hijo mayor asume este rol con la misma responsabilidad, a la corta edad de 12 ó 13 años. Los niños y niñas asumen el trabajo callejero como una forma de vida desde temprana edad, ya que constituye su actividad cotidiana. La vida callejera expone a los menores a riesgos de violencia, adicciones y abusos.

A pesar de que ha crecido el número de programas públicos y privados establecidos para estos niños, muchos han resultado inadecuados para la resolución efectiva de los problemas individuales de éstos jóvenes (Escudero 2001). La gran mayoría no ha cumplido con sus objetivos por no considerar al niño como un individuo íntegro, pensante, con sentimientos y necesidades acordes a su periodo de crecimiento.

De lo expuesto, se evidencia que han sido violados una serie de derechos de la niñez según la

Convención Americana de Derechos Humanos: derecho a ser protegido (Art. 19); derecho a la integridad personal (Art. 5); derecho a la protección de la Honra y la Dignidad (Art. 11), entre otros.

La misión esencial de la "casita" (así es como la llaman los chicos, educadores y vecinos) es colaborar con las familias más pobres del barrio en la crianza de sus hijos.

Allí concurren niños de las familias más necesitadas de la zona. Es uno de los barrios críticos en mortalidad infantil 22,94 por mil, habiendo llegado en el año 1996 a un 30,96 por mil. En el año 1989 la mortalidad infantil ascendía a un 14,82 por mil (2).

El barrio presenta un elevado porcentaje de familias con necesidades básicas insatisfechas. Este índice clasifica como pobre a la población que habita hogares con más de tres personas por cuarto; viviendas de tipo inconvenientes (piezas en inquilinatos, viviendas precarias u otro tipo que excluye casa, departamento y rancho); viviendas sin retrete y sin descarga de agua; y que tuvieran algún niño de 6 a 12 años que no asistiera a la escuela (característica de los grupos de crianza de los niños que asisten a la "casita").

El barrio en el que se halla enclavada la "casita" corresponde a la Delegación Municipal de Villa Elvira. Éste es uno de los barrios platenses cuya mortalidad precoz promedio se ubica por encima de la media global 19,10 por mil y es una de las más altas del partido (3).

Es además uno de los barrios que concentra la mayor cantidad de asentamientos de la ciudad (13 de un total de 26) y uno de los que más creció en habitantes en los últimos años (un 20% frente a un decrecimiento de un 1% del casco urbano). El Delegado Municipal, Marcelo Kneipp, no duda en calificarlo como "uno de los barrios más castigados por la crisis económica".

Allí, el índice de desocupados es el más alto de todo el partido de La Plata: 26%, y si consideramos la subocupación, la cifra abarca a más del 55% de la población económicamente activa.

En la zona próxima a la "casita", el promedio de hijos asciende a 4,65 por familia. Quisiera destacar que las familias de los chicos que concurren a la "casita" tienen un promedio de 7 hijos.

La precedencia de las familias que habitan los asentamientos es diversa, algunos llegan del noreste argentino (provincia de Misiones en su mayoría, también nativos de las provincias de Chaco y Corrientes), otros de países limítrofes, en general, Paraguay.

Con más de seiscientas consultas diarias los siete centros de salud de Villa Elvira no dan abasto. Es una población que en más del 80% de los casos no tiene cobertura social. Los centros de salud siempre proveen ciertos remedios básicos, pero la demanda siempre excede a los recursos.

Los niños que concurren a la "casita" están en *riesgo social*, debido a que viven en una situación de significativo incumplimiento de los derechos humanos esenciales: vivienda, salud, educación, etc, consagrados en la Constitución Nacional de 1994.

"El niño en riesgo social de acuerdo a su significado textual es el que está expuesto a una contingencia o proximidad de un daño o perjuicio relativo a la sociedad que integra" (Mateos 1980).

Para la Organización Mundial de la Salud, "un riesgo es toda característica o circunstancia determinable de una persona o grupo de personas que, según los conocimientos que se poseen, está asociado a un riesgo anormal de aparición o evolución de un proceso patológico o de afectación especialmente desfavorable de tal proceso".

La realidad social, la desnutrición, la pobreza, el hacinamiento y los aspectos psíquicos del entorno de un niño, derivan en situaciones que pueden llevar a una familia o una persona, a circunstancias de imposibilidad de satisfacer las necesidades inherentes al desarrollo de un niño. Este concepto está intrínsecamente relacionado a las vivencias de los niños (relevado en el trabajo de campo).

Los niños y sus familias pertenecen a un *sector social excluido* con necesidades básicas insatisfechas y por debajo de la línea de subsistencia (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); carecen de servicios

del Estado que garanticen la vigencia de los derechos humanos (salud, educación, seguridad, protección, vivienda, etc.).

El alto riesgo social se caracteriza por hogares con necesidades básicas insatisfechas y condiciones de infraconsumo. La comprensión de este sector de la realidad social, es entendida como constructo estructurante de la práctica humana.

El concepto de *exclusión social* se refiere a la acción y efecto de impedir la participación de ciertos grupos sociales en aspectos considerados valiosos de la vida colectiva. Es un proceso, no una condición, sus fronteras cambian. La exclusión marca la frontera entre quienes gozan en plenitud de sus derechos y quienes se ven privados de una parte de ellos, con menoscabo de sus capacidades de desarrollo como personas, agravio de su dignidad y con frecuencia, peligro de su propia vida. La exclusión social es un reverso de la integración social, estos procesos interactúan unos sobre otros.

Siguiendo a Figueroa (1996, 19-20), se puede distinguir entre exclusión económica, política o ciudadana y cultural. La primera, es definida en la medida en que los sujetos no cuenten con los medios y capacidades que les puedan brindar opción a participar activamente en los sistemas productivos.

La exclusión política o ciudadana se da cuando los sujetos sociales carecen de derechos garantizados por una autoridad legítima, tal situación les impide ejercer su libertad, participar en decisiones y desenvolverse en la vida social.

En el terreno de la cultura, la exclusión se expresa bajo dos formas: primero, la marginación de ciertos sectores que no comparten los códigos básicos necesarios para comunicarse o interactuar en la colectividad y la discriminación de ciertas personas por considerarlas inferiores.

La exclusión en cierta dimensión puede ser contrarrestada por modalidades de integración en otros. Las tres modalidades de integración y exclusión deben ser entendidas en su mutua relación. La exclusión social es un proceso en el cual estas formas de exclusión se retroalimentan mutuamente.

La *exclusión social* remite a otras categorías para su análisis: pobreza, marginación y explotación.

La *pobreza* indica una carencia respecto a lo mínimo considerado necesario para vivir y un estado de inferioridad social. La pobreza constituye la expresión más visible y común de la exclusión social.

En la Argentina, la pobreza muestra un significativo vuelco en el transcurso de los últimos 15 años. Así, la pobreza se extendió y el universo de los pobres es más heterogéneo. El grupo de los nuevos pobres, al ser más sensible a las variaciones del valor real de los ingresos, es dinámico en términos de su tamaño (familias provenientes de diversos sectores de la sociedad, con historias culturales y económicas muy diferentes).

La *explotación* implica sacar utilidad de alguien en provecho propio a través de una determinada actividad. La exclusión remite al concepto capitalista de empleo. El trabajo hace que el hombre obre de manera que merece el respeto de los demás y de sí mismo.

La *marginalidad* resulta importante por su afinidad con la problemática de la exclusión social. Relacionada inicialmente con el análisis de la explosiva migración y la conformación de los barrios periféricos de las grandes ciudades, la marginalidad sirvió para explicar la situación de la fuerza de trabajo no absorbida por los sectores modernos de la economía urbana. Los marginados se ubican en el sector informal, estando excluidos del proceso social, situación en la que se encuentran los integrantes de los grupos domésticos de los niños que participan de la Casa de los Niños.

Por último, el concepto de exclusión social es muy flexible para captar la realidad. Los conceptos de exclusión-inclusión son más dinámicos que el de marginalidad y desigualdad.

Las familias de los niños que concurren a la "casita" forman parte de este universo de la pobreza y de la marginación, situadas en un barrio periférico, en su mayoría desempleadas.

La instalación está ubicada en una esquina, aproximadamente de 10 metros de ancho por 25 metros de largo. La "casita" cuenta con dos plantas. En la parte baja se encuentra un salón muy amplio, de "usos

múltiples", donde los chicos desayunan, almuerzan y meriendan, además juegan, bailan, miran películas, etc. A si mismo, presenta los baños con duchas, uno para nenas y otro para nenes; la cocina con una despensa, y una oficina para las educadoras que allí trabajan. El salón de "usos múltiples" cuenta con un lavarropas y secarropas, ya que los nenes se bañan en la "casita", para lo cual se han organizado por días y grupos de edades, ejemplo: día martes nenes de preescolar.

En la planta baja, hay una construcción ajunta donde se encuentran la biblioteca, el consultorio medico y el odontológico, más un patio donde en el verano se arma una pileta para que los chicos puedan refrescarse y jugar. En la parte alta hay un deposito para los materiales escolares y tres salones, donde se lleva a cabo el apoyo escolar:

- Primer salón para los de nenes de preescolar y primer grado
- Segundo salón para los chicos de segundo a cuarto grado.
- Tercer salón para los chicos de quinto en adelante.

Cada salón esta a cargo de una educadora (4).

Enfrente a la "casita" hay un campito, donde diariamente los nenes y nenas se recrean, ya sea con juegos tradicionales como otros de su propia invención.

"Uno de los fines primordiales es que el niño no deba abandonar su vinculo familiar biológico" (palabras de Celeste, educadora de la "casita").

La "casita" está destinada a otorgar a cada niño lo que necesita, es decir, amor, apoyo, seguridad y todo lo que requiere para satisfacer sus necesidades.

Si bien en la casita, el número de niños y niñas a crecido en los últimos tiempos, se sigue intentando trabajar de manera personalizada; pretenden que los niños reciban el cariño que perdieron, que hagan las cosas con entusiasmo, para que más tarde puedan tener relaciones constructivas con los demás. Sintetizando, que el niño pueda encontrar comprensión, atención y afecto.

"Nadie puede dar lo que no tiene, ni enseñar lo que no aprendió... hay casos que se van de las manos, si conoces sus historias te das cuenta porque el nene es así, entonces damos lo que podemos dar: afecto... vas dando pasitos chiquitos, pero alguna esperanza te queda a largo plazo... creo que el tema es el afecto, tratar de con el mismo cariño ir poniéndoles limites, como dice el cura, no sirve darle una patada si no le diste antes diez abrazos" (palabras de Celeste).

Los educadores se han planteado ayudar a los niños a desarrollarse convenientemente: confianza en si mismo, respeto a los derechos de los demás. Según lo observado, cuesta que los niños lo internalicen.

"La situación de los chicos en nuestro país en este momento es muy difícil, el plan económico neoliberal a provocado una exclusión muy grande y repercute sobre las etapas más débiles de la vida: la ancianidad y la niñez... todo niño que hipoteca su niñez, hipoteca su presente y de alguna manera su futuro... tienen un montón de capacidades menos para el futuro, no afectivas porque el pibe recupera su alegría, su afecto, pero inevitablemente sobre algunas potencias intelectuales provocan mucho deterioro... ese deterioro aumenta en las familias más pobres que se van desarmando por la falta de posibilidades laborales, lo que crea frustración y muchas veces desencadena que los papás se vayan de las casas, quedando las mujeres con los hijos, por eso hicimos Casas de los Niños... le damos una mano en la alimentación, ropa, para que no se deteriore más la vinculación, porque el pibe que sale a buscar monedas a la calle más tarde no vuelve, esta en situación de vulnerabilidad..." (palabras de Tony, educador).

Grupos vulnerables: son aquellos focos de pobreza e indigencia causados por una desigual distribución del ingreso y de los recursos, el bajo nivel educativo y el amplio número de familias a cargo de cada trabajador, así como significativas deficiencias en la protección, servicios e infraestructura (Domínguez Lostaló 2000).

Estos grupos son vulnerables a cambios en el empleo y niveles de ingresos, inundaciones, enfermedades

y otros shocks inesperados que amenazan su supervivencia. Algunos viven en un estado crónico de pobreza, con niveles de ingresos insuficientes para afrontar las necesidades básicas para ellos mismos y su familia, lo que los somete a un estado de riesgo permanente.

El término vulnerabilidad se refiere a la persona (niño o adulto) susceptible de ser dañada de distintas formas. La vulnerabilidad psicosocial es el grado de fragilidad psíquica que la persona tiene por haber sido desatendida en sus necesidades psicosociales básicas: seguridad afectiva y económica, protección, educación, comida, agua potable, trabajo y salud. La situación de vulnerabilidad o riesgo se juega preponderantemente frente a lo social, ya que se genera como una falla en la contención grupal y comunitaria, al no poder garantizar el acceso a los derechos humanos esenciales (Domínguez Lostaló 2000).

El riesgo social o vulnerabilidad, se genera primariamente como una falla en la función de sostén, ya sea en la desarrollada inicialmente por la madre u otras personas encargadas del cuidado del grupo de crianza, como así también en la inserción del sujeto en las redes vinculares: grupo de pares, escuela, integraciones institucionales, comunitarias.

"No existe peligrosidad en las personas si antes no han sido vulnerables" (Domínguez Lostaló 2000).

Las configuraciones vinculares que caracterizan a la sociedad tecnocientífica son, por un lado la familia integrada al sistema de ordenamiento social y por otro, la *familia* excluida.

"Los padres de los nenes... muchas cosas para colaborar no tienen, materialmente... para nosotros que los papás colaboren es que entiendan la forma de trabajo... que cuando un nene hace algo que no tiene que hacer, se lo suspende, los papás que entienden eso y que puedes charlar y contar lo que hizo el nene y no le pega cuando llega a la casa... ahí los nenes ven un avances... es un trabajo que se debe hacer con la familia... no nos dio resultado las reuniones de padres... como en el colegio... así que preferimos hablar personalmente con cada uno" (palabras de Graciela, educadora de la "casita").

La Casa de los Niños Madre del Pueblo comenzó a funcionar el 21 de septiembre de 1996. Este proyecto fue ideado y llevado a cabo desde el Hogar Madre Tres Veces Admirable, en respuesta a las necesidades demostradas por los niños que viven en la zona con un riesgo cada día más elevado. De esta manera se les garantiza una calidad de vida mejor o un mejor nivel de vida social, desarrollando actividades para potenciar a los niños, niñas y jóvenes.

En la "casita" se ofrecen espacios alternativos para satisfacer las necesidades educativas y sociales de los chicos marginados de esa zona urbana; interviniendo particularmente en aquellas situaciones que menoscaban los derechos de la población infantil más desfavorecida (Latorre 2002).

La labor es recibir a niños en situación de riesgo y abandono, logrando que se sientan contenidos y amparados(Latorre 2002).

La historia de la "casita", es relatada educadoras de la misma:

"Empecé hace ocho años, colaborando en la copa de leche que estaba funcionando en el barrio de la Parroquia, en la casa de Ramona, ahí en 603... iban todos los chicos del barrio, pero como había crecido mucho el número se preparaba la leche y se les daba para que la lleven a su casa... en esa época empezó a surgir la idea de hacer algo más que contenga a los chicos porque era hora no más... junto al cura, Seba, Ramona, empezamos a charlar y surgió la idea de la Casa de los Niños... se consiguió un subsidio, se construyó la casita, conseguimos cincuenta becas, ya que comenzamos con cincuenta chicos, eran los mismos chicos que iban a la copa de leche, luego fue creciendo... la copa de leche claudicó" (palabras de Rosa).

"Cuando comenzamos, si bien teníamos anotados a todos los de la copa de leche, había bajado el numero porque no teníamos transporte, y tenían que venir caminando, a la mañana es muy temprano, entonces venían al mediodía, no los podías ayudar en los deberes, cuando llovía venían diez chicos, el día que tuvimos el transporte creció el numero, a la mañana

llegan todos en el transporte, al mediodía los llevamos y traen a unos cuantos, lo único que hacen es irse caminando a la tarde" (palabras de Celeste).

En la actualidad concurren aproximadamente 90 chicos, entre 5 y 13 años:

"los chicos vienen supuestamente hasta los trece... lo que pasa es que hay chicos que no tienen nada... casi todos los más grandes... están trabajando en el buffet, y después esta la barrita de nenas, se fueron quedando y ayudan en la cocina, van aprendiendo algo y están ocupadas" (palabras de Rosa).

La "casita" funciona del lunes a viernes de 8 a 17 horas, con posibilidad de ampliar la jornada, dependiendo de la implementación de talleres. Al igual que la escuela, los días feriados no funciona. Durante las vacaciones de invierno solamente se da almuerzo a los chicos, y en las vacaciones de verano, esta cerrada en el mes de enero.

Las actividades que allí se realizan son: desayuno, apoyo escolar, almuerzo, ida y vuelta a la escuela, talleres, juegos, merienda; pequeñas contribuciones económicas a las familias; atención de salud:

"Médico pediatra los martes; odontólogos vienen todos los años de la Facultad, es una materia mediante la que tienen que insertarse en los barrios. (...) otras actividades son... la murga los miércoles después de las 17 horas; Escuela de Adultos todos los días a la tarde [CEA 799/10], martes y viernes Consultorio Jurídico abierto a la comunidad" (palabras de Sandra, educadora de la "casita").

La atención médica es un pilar fundamental, ya que muchos de los chicos que ingresaron a la "casita" se encontraban en estado de desnutrición o con problemas físicos producto de maltratos.

En punto central es el contacto intensivo con los niños para la construcción de un vínculo social (Latorre 2002).

El proceso de socialización se produce desde el contexto socio-comunitario en el cual se desarrolla el niño. En este protovínculo, encuentra los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos. Mediatizan el mundo para él y lo modifican en el curso de esa mediatización. Seleccionan aspectos de la realidad según la situación que ocupan dentro de la estructura social y en virtud de sus características individuales (Berger y Luckmann 1976).

El niño en su proceso de socialización internaliza el mundo de los otros no como uno de los tantos mundos posibles sino como el único que existe y que se puede concebir. El proceso de socialización primaria, que realiza en su grupo de crianza, implica secuencias de aprendizaje bien definidas en relación al crecimiento, diferenciación biológica y edad. Se determina así el aprendizaje de roles específicos y la internalización de pautas y valores sociales.

La sociedad está formada por grupos. Existen grupos de todo tipo: la madre con el niño forma un grupo; también tenemos el grupo familiar, el escolar y toda clase de grupos sociales, vocacionales y de trabajo (Domínguez Lostaló 2000).

Se puede sostener la preeminencia del hombre como ser que se desarrolla, vive y sobrevive en grupos, siendo el primero de ellos el grupo de crianza. Su influencia es determinante, importantísima y casi definitiva. En el hecho de que no sea totalmente definitiva reside la posibilidad de pensar en la creación de estrategias que tiendan a producir cambios posteriores, los cuales pueden tener lugar debido a los acontecimientos de nuestra vida ulterior, fuera de la unidad primaria, la de crianza, en otros grupos de pertenencia.

Desde el punto de vista biológico, el ser humano nace más desvalido que cualquier otro mamífero. Su lenta evolución involucra una larga dependencia biológica y psicológica del grupo de crianza -en general la madre o su sustituto- durante los primeros años de vida. Esta dependencia inicial es idéntica en todos los grupos y todas las culturas y civilizaciones. Es un universal cultural del que se desprenden diversas modalidades de relación que determinará las peculiares estrategias de supervivencia de cada comunidad (Berger y Luckmann 1976)

La importancia decisiva del grupo de crianza o doméstico, se explica si se tiene en cuenta que el niño crea en su seno los primeros vínculos (la matriz de los posteriores vínculos), a través de los cuales establece su primer contacto con el mundo exterior y la consecuente interiorización de las normativas y valores.

Se entiende por "grupo de crianza" al agrupamiento de personas que se vinculan y conviven por un tiempo determinado, cuyo objetivo es la socialización primaria de su prole, mediante la formación de hábitos y costumbres que constituyen un sistema psicosocial más o menos estable de supervivencia. Estos grupos serán considerados "grupo de contención" ya que de uno u otro modo, brindan durante el período de la crianza las condiciones necesarias para la supervivencia de la prole, así como la transmisión generacional de estrategias de supervivencia.

Dentro del rol que juega el grupo de crianza, la familia es la modalidad más característica, por ser el contexto inmediato del desarrollo humano de los niños y adolescentes. Las particularidades de la familia, en cuanto grupo, se explican a partir de las características de la estructura social que la engendra (Domínguez Lostaló 1996).

Las etapas de aprendizaje presentan variaciones según las características histórico-sociales de los grupos socializadores. En los albores del capitalismo este modo particular de socialización y crianza fue concebido y propiciado con el modelo de familia nuclear como "unidad básica de la sociedad", mediante la construcción de ideales: monogamia, división del trabajo. Esos ideales se vieron frustrados por la forma de organización social imperante, basada en la propiedad privada que se desarrolla como modelo dominante a partir de la emergencia del proceso de concentración de la propiedad. Esto generó tres problemas: la opresión de la mujer, la inclusión subordinada de la familia en relaciones sociales inequitativas y el maltrato infantil (Domínguez Lostaló 2000).

El proceso de socialización se efectúa no sólo en el grupo de crianza y de pares (socialización primaria) sino en otros grupos sociales (socialización secundaria). La "casita" entra en el último tipo de socialización.

Al igual que la institución familiar, la institución social está orientada a la formación, transmisión y comunicación del conocimiento, de habilidades y valores. Tanto los grupos primarios como los secundarios son importantes en el proceso de socialización y educación de niños y jóvenes.

Los vínculos que se establecen entre el educador y cada niño, depende de la afinidad, historia personal y situaciones vividas a diario.

Los niños y/o adolescentes, necesitan ir adquiriendo sus características propias, es importante que el adulto lo acompañe en este proceso ya que intenta alcanzar su personalidad y busca una identidad propia. Esto lleva a que hay que poner límites, ya que contribuyen a formar un individuo sano.

Los límites indican cuidado, cautela, observación para ir siguiendo paso a paso la evolución de las necesidades y de los cambios de los niños. Los niños y/o adolescentes buscan confrontar los límites impuestos por el adulto, si éstos no existieran se sentiría abandonado y atemorizado llevándolo a la regresión hasta una etapa anterior en la cual estaba más seguro, para negociar los límites debe haber reglas claras por parte del adulto (Aberasturi 1971).

El joven se forma para la vida y esa tarea debe llevarla a cabo la familia, en este caso el apoyo fundamental es de la "casita", por lo que la transmisión de valores implica establecer pautas claras a las cuales deberán ajustarse tanto niños como padres, dando lugar al establecimiento de obligaciones, normas de control y límites para alcanzar la meta fijada.

La Casa de los Niños Madre del Pueblo, forma parte de una asociación civil sin fines de lucro, junto a la Casa de los Niños Chispita, a la Casa de los Bebés, además del Hogar Madre Tres Veces Admirable, institución alternativa para niños y adolescentes en riesgo social.

Las ONG ejercen un importante papel en el desarrollo social de la población Argentina, a través de múltiples programas y proyectos. A partir de la Cumbre Mundial de la Infancia en 1990, la problemática real de la pobreza y exclusión que presenta su rostro más trágico en los niños, niñas y adolescentes,

aumentó el flujo de recursos destinados a este sector social, y la reformulación del rol del Estado expresada en una creciente tercerización en la prestación de los servicios. Esto lleva a que hayan aparecido un número considerable de ONG que desarrollan e implementan actividades en favor de la niñez desde diversas áreas y temáticas (Thompson 1995).

Las ONG especializadas en el tema de la niñez y adolescencia, necesitan de una instancia de coordinación, donde cuenten con un espacio sociopolítico y un reconocimiento satisfactorio, representando un avance en la unidad de acción sobre temas comunes.

Las principales líneas de acción que se identifican son: consultorios pediátricos, comedores, hogares alternativos (para niños en riesgo social), Casas de acogida diurna (orientadas a la protección de niños que se encuentran en situación de riesgo o abandono por trabajo materno u otras causas), Centros de capacitación y educación; guarderías y jardines infantiles, *centros de día / casas del niño* y adolescente; trabajo preventivo con madres y familias; acciones deportivas, recreativas, culturales; cursos de formación laboral (talleres, microemprendimientos, granjas); trabajo de operadores de la calle; investigaciones y difusión de información sobre la niñez; defensa jurídica, protección y prevención a menores; proyectos de capacitación a la niñez trabajadora, difusión de los Derechos del Niño a través de talleres a chicos, docentes, padres y otros agentes de la comunidad; capacitación de educadores, proyectos de establecimiento de una red de familias acogedoras y de una red de solidarios sociales que brinden atención a la infancia (Thompson 1995).

Muchas ONG ofrecen y sostienen estos servicios mediante el apoyo financiero de organismos internacionales y nacionales y algunos casos por la generación de fondos propios. La institución analizada se financia mediante ambos medios (los microemprendimientos ocupan un lugar central en la generación de ingresos para el sostenimiento de la obra).

Ante la gravedad, amplitud y profundidad de los problemas de diversas índoles que afectan a la niñez, es que existen un gran número de instituciones que cubren el área socio comunitaria (5), apuntando a que los niños que tienen a su cargo superen su problemática, procurando no desvincularlos de su grupo doméstico.

Esto, las convierte en instituciones alternativas, modificando la institucionalización de los niños de los macroinstitutos, permitiendo que logre una vinculación con un referente adulto, que adquiera contención, afecto, algo imprescindible para la constitución del sujeto en las primeras etapas de su desarrollo psicoevolutivo (Erikson 1966; Luna 1994; Sanicola 1996).

La situación apremiante que viven los niños y adolescentes ha llevado a la creación de nuevas instituciones con la necesidad de reorientar la atención de los mismos a la normativa establecida en la Convención de los Derechos del Niño, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Actualmente, las ONG suplen las enormes fallas del Estado, especialmente en materia de espacios que permitan separar al niño en riesgo en forma temporaria. Hay que reconocer que los mecanismos de protección a los niños presentan fallas en nuestra sociedad. El asistencialismo, paternalismo y la internación han fracasado (Domínguez Lostaló 1996). En la provincia de Buenos Aires, hay 8000 niños internados, cada uno le cuesta al Estado 2.500 pesos por mes. Es fácil advertir que muchas familias, con sólo una parte de esa suma mensual, podrían darle al niño en sus hogares lo que el instituto nunca les daría: respeto, afecto y contención.

Resulta imprescindible que las ONG continúen capacitándose y trabajando con intensidad. Es fundamental formar una triangulación entre el Estado, la ONG y el menor necesitado. Es necesario colocar la solidaridad en primer término, a fin de identificar a los niños en riesgo y ocuparse de ellos. Es imprescindible comprender que los derechos del niño tienen rango constitucional y debe ser considerado por el cuerpo legal y social del país.

Es indispensable tratar y asumir el problema de los niños vulnerables, mostrando cómo las instituciones no estatales intentan insertarse en la acción común con el Estado para superar las dificultades que afectan a los más desprotegidos: los niños en riesgo o en situación de abandono, que necesitan recibir fundamentalmente afecto, contención para luego brindarlo a otros en similar condición.

Consideraciones finales

La existencia de lugares como la Casa de los Niños -régimen de externado- permite que ante la falta de trabajo de los padres, los chicos no carezcan de la atención de las necesidades básicas para su crecimiento (alimentación, aseo, salud, vestimenta, apoyo escolar, actividades de recreación, culturales y servicio de transporte) impidiendo que queden expuestos a innumerables riesgos.

La casa de los niños surge hace doce 12 años, dando cuenta de la agudización de la crisis socioeconómica que atraviesa el país.

Para explicitar de forma más ordenada la línea de intervención de la institución observada, considero tres áreas:

- *Área social-comunitaria*: El objetivo -logrado mayormente- es prevenir situaciones de riesgo infantil asegurando una adecuada atención de los niños por parte de sus familias y la comunidad. "La meta central de la casita es que los chicos estén contenidos la mayor parte del día y darles una mano a la familia..." (palabras de Rosa).

- *Área de habilidades de la vida diaria*: Se les da a los chicos los elementos necesarios para lograr su autodeterminación, valorando y realizando por sí mismos las actividades cotidianas y personales (higiene personal, comportarse correctamente en la mesa, ordenar las cosas), permitiéndoles lograr el máximo nivel de autonomía e integración social. Esto es parcialmente logrado; los niños están acostumbrados en sus casas a tirar al piso: papeles, semillas de naranja, cáscaras, juguetes que no les gustan, recortes de revistas; actitud que repiten en la "casita". Esto es algo que se podría mejorar a partir de la internalización por parte de los niños de pautas de convivencia y limpieza del lugar donde están como mínimo medio día.

- *Área escolar*: Acciones formativas, paseos, juegos, deporte. El área de apoyo escolar tiene que ver con el derecho a la educación, con la integración de los niños y niñas en el ámbito escolar. La educación debe ser de toda la sociedad, enfocando las tradiciones locales, particulares, en un concepto de respeto mutuo (García 2001).

Esta área carece del lugar que le corresponde tener. Los chicos están habituados a que sus padres los dejen faltar al colegio, algo que desde la "casita" se toma como natural. Sin embargo, al ser un agente socializador de importancia en el desarrollo piscoevolutivo de los niños, deberían lograr trabajar esta cuestión, para que los nenes valoren el espacio educativo, como algo necesario en nuestra sociedad para su desarrollo futuro.

Cerca del 75% de los chicos que participan de esta obra aumentan sus perspectivas a futuro, a través de los servicios y atención cuasi personalizados que reciben.

En la Convención de los Derechos del Niño, se establece que todo niño y/o adolescente tiene derecho de protección y cuidado, de crecer y desarrollarse en su grupo doméstico o de crianza, jugar, estudiar, gozar de buena salud. Esto, se ve reflejado en el accionar de la "casita", satisfaciendo las necesidades básicas del niño a nivel biológico, social y psicológico, poniendo énfasis en el derecho del niño a crecer y desarrollarse en su familia.

Al ingresar a una institución de resguardo, el niño lo hace generalmente con deficiencias en el estado de salud, como consecuencia del medio ambiente empobrecido del que proviene: enfermedades infecciosas, parasitosis, anemia, desnutrición, maltrato, carencias afectivas. Este paso, apunta a la superación de esas problemáticas y prevención de futuras, pero esta nueva forma sin familia, sin el vínculo uno a uno, aparece como escollo para superar esos estados (Goren y Martínez 2001).

"Una de las carencias más graves que pueden sufrir los niños en una institución es la imposibilidad en que se encuentran de elaborar una relación privilegiada" (Pikler 1986).

Se deja de lado la organización del grupo doméstico, caracterizado por relaciones singulares con pocas personas no anónimas a un lugar donde si bien es organizado, hay de 50 a 90 niños, no todos conocidos por todos, sí cada uno con un número de historia, de causa y de ingreso, de cama y sala (Indart 1992).

Las condiciones para la transmisión de esa relación singular están dadas por la estructura familiar y ninguna otra institución por lo organizada que sea puede suplantarla. Hay algo que va más allá que la mera satisfacción orgánica, algo relativo al sujeto, a la constitución de ese sujeto. El punto central surge porque la institución no puede hacer lugar a la diferencia, imposibilitado por el ritmo y horario que cualquier institución requiere para su funcionamiento. Es un ambiente extraño, no hay espacio afectivo en el cual pueda desarrollarse el niño como persona.

Un elemento importante es que el niño -como se evidencia en la "casita"- cuente con personas que los reconozcan por su nombre, otorgándole seguridad efectiva y afectiva, contención, objetos permanentes, rostros, lenguaje, diálogo. De todo lo enunciado se desprende la importancia del derecho del niño a desarrollarse en el seno de un grupo doméstico o de crianza o familiar.

Si la familia biológica, en riesgo por condiciones socio ambientales recibe parte de la contención que necesita con políticas de promoción, se prevendría el abandono.

Esta institución se encamina al desarrollo pleno de la infancia y adolescencia, y es la inversión más rentable que se puede hacer. Como expresa el Director de la obra:

"Las obras como la nuestra en toda América Latina han nacido un poco de casualidad, con el mismo estilo, la misma manera de trabajar con los pibitos, en Brasil, Guatemala, Uruguay... obras abiertas, donde todo se decide por asambleas, donde el protagonismo de los pibes es muy importante, donde respetamos mucho la sangre del pibe, donde el pibe va diseñando desde su protagonismo una manera de pensar el país".

Conociendo la vulnerabilidad de los niños y en base a la tarea hasta la fecha realizada, apunto a la prevención, intentando abrir una puerta para la atención de los niños en riesgo social. Si bien estos son los primeros pasos para investigar esta compleja realidad, la institución presentada mediante un estudio minucioso de sus características y funciones, logra que los niños crezcan dignamente, considerando el entorno social que todo niño requiere para su desarrollo (afecto, contención, alegría, esperanza, seguridad, vida, alimentación, protección), respondiendo a las necesidades de la niñez en riesgo no con el aislamiento, sino con un modelo que permite pensar simultáneamente la atención de los niños y sus familias.

Ante las situaciones de pobreza que violentan los derechos del niño y/o adolescente, el surgimiento de esta modalidad de institución, constituye una forma alternativa, que busca una solución que persiga el bienestar de niños, adolescentes y sus familias.

Considero que este tipo de institución modifica substancialmente la atención y cuidado de los niños en riesgo social, desde el respeto, afecto, contención, capacitación laboral, alimentación; colaborando con aquellos grupos domésticos vulnerables en la crianza de sus niños, para que los mismos crezcan dignamente con los requerimientos y condicionantes sociales que necesitan para su desarrollo. El tipo de entorno social llevado adelante en la Casa de los Niños me ha posibilitado redefinir el encuadre menor / institución, donde se le proporciona al niño en riesgo un marco de referencia estable complementario al de su grupo de crianza.

La Casa de los Niños logra proteger el interés superior del niño, lo que atenúa marcas y daños en su propia subjetividad. Se le otorga prioridad al derecho inalienable del niño de crecer en su grupo doméstico o de crianza (familia biológica) y al derecho a su identidad.

Notas

1. En el caso estudiado, las madres tienen el Plan Jefes y Jefas de Hogares de 150 pesos.
2. Fuente: *Deprivación socioeconómica y desigualdades en salud materno-infantil*. Municipalidad de La Plata.

3. Fuente: *Deprivación socioeconómica y desigualdades en salud materno-infantil*. Municipalidad de La Plata.

4. He desarrollado talleres en el Centro de día. Esta actividad permitió que la metodología utilizada -investigación acción participativa- no quedara en intenciones. Los talleres se ejecutaron desde abril a junio de 2002, abordando temáticas propias de la antropología, relacionadas con situaciones o problemáticas que vivencian a diario los niños que concurren a la "casita": discriminación, prejuicio, respeto por el otro, derechos del niño, diversidad. En los encuentros, se trabajó la importancia del "decir y ser escuchado". También, se habló sobre los derechos que todo niño tiene. La estrategia de taller fue idónea para que los participantes interactuasen, se involucren y generen nuevo conocimiento, a través del debate fundamentado que se propició. En todo momento, fui neutralizando las distintas formas de prejuicio que se generaban. El taller como estrategia, generó un espacio de interacción, reflexión e integración y constituyó un espacio de aprendizaje compartido, que presentó no sólo información sino tendió a la vinculación con la realidad cotidiana de los chicos, basado en el respeto y la valoración del "otro cultural", del "diferente". Se desarrollaron acciones pautadas pero no rígidas, tendentes a brindar posibilidades de crecimiento, desarrollo y transformación del niño, considerándolo como una totalidad y no como una sumatoria de condiciones o conductas. Cada taller se trabajó por grupos etáreos. El primero, nenes de preescolar y primer año de la EGB. El segundo grupo, nenes de segundo a sexto año de la EGB (siete a doce años). Los talleres desarrollados fueron "Máscaras..." y "Somos distintos pero todos tenemos los mismos derechos".

Taller "Máscaras..."

1) Objetivos del taller:

- Que los niños lleguen a comprender a la Antropología social como una ciencia que estudia al hombre en su identidad biológica y social.
- Que los niños consideren los modos de hacer y pensar de los diferentes grupos humanos como igualmente válidos al propio, resaltando los valores de equidad y justicia social, que deben ser patrimonio de nuestro acervo cultural.

2) Contenidos conceptuales: Cultura: como la forma de vida de pueblos; normas básicas que organizan las relaciones entre las personas, distintas formas de comportamiento y pensamiento, creencias, valores, costumbres, tradiciones. El hombre en relación a su entorno social y natural.

La máscara como expresión cultural de un pueblo. Comprensión y valoración del "otro" en sus diferencias y similitudes, a partir del estudio de la máscara de pueblos etnográficos.

Actitudinales: Respeto por las diferencias, valoración de los distintos modos de vida de los grupos humanos, respeto por el comportamiento ajeno y el conocimiento producido por otros, e interés por llegar a acuerdos mediante el debate fundamentado

3) Características del espacio: Aulas de trabajo escolar, espacio cómodo, bien iluminado.

4) Tiempo: Dos encuentros de dos horas cada uno.

5) Número de alumnos: primer grupo 12 nenes; segundo grupo 25. Número de docentes: una educadora y la tallerista.

6) Actividades: Primer encuentro: Pregunté a los chicos si sabían lo que hace un antropólogo. La respuesta estuvo ligada a la arqueología; hice la aclaración acerca de la antropología social. A continuación pregunté si conocían lo que íbamos a hacer y ante la afirmativa, comenzamos a hablar sobre las máscaras, su utilidad, como se hacen, que función cumplen en los distintos grupos sociales. Fueron dando respuestas diversas, que se compartieron e intercambiaron entre todos. Mostré variedad de máscaras de grupos etnográficos, de carnavales, de distintas fiestas patronales, de colectividades y festividades, además de las máscaras que se usan en nuestra sociedad.

Luego, repartí el material a utilizar: diario, arcilla, espatulitas, hilos, vasos con agua. Seguidamente, expliqué la técnica que íbamos a utilizar, ejemplificándola. Produjeron máscaras de todo tipo, haciendo uso de la creatividad y los recursos que tenían a su alcance.

Segundo encuentro: decoración, pintado y finalización de las máscaras. Cada uno trabajo concentrado en lo suyo, compartiendo con el compañero los materiales (temperas de colores, pinceles, papel glasé, tijeras, pasto y hojitas, lanas e hilos). Al finalizar la tarea, luego de que las máscaras se secaran, cada uno se llevó lo producido a su casa.

Taller "Somos distintos pero todos tenemos los mismos derechos"

1) Objetivo del taller:

- Introducir a los chicos en las nociones antropológicas de cultura, relativismo cultural y diversidad cultural, derecho a jugar.

- Reconocer que existen elementos diversos y semejantes en el concepto de familia tanto entre culturas diferentes como en una misma cultura. Que conozcan las familias de los compañeros.

2) Contenidos. Trabajamos desde la diversidad cultural, que resulta ser una herramienta teórico-metodológica que permite profundizar temas como: cultura, discriminación, prejuicios, respeto por el otro y derechos del niño (realizando énfasis en aquellos donde se involucra el concepto de identidad (Art. 2, 5, 7, 20, 21, 29 inc. C y 30). Desde este instrumento legal se manifiesta la noción de "niño sujeto de derecho" y se pone en evidencia la noción de niñez como concepto "heterogéneo", reconociendo que existen diversas formas de vivir la niñez dependiendo del grupo cultural implicado y de variables espacio / temporales. Esta diversidad debe ser respetada.

La noción de niñez como "concepto heterogéneo" implica al concepto de identidad. Se considera identidad, al producto de un proceso continuo y dinámico que involucra la adjudicación de un lugar específico en una realidad social dada. El concepto de identidad, lleva a enunciar el concepto de "socialización", desde la antropología entendido como "endoculturación", proceso mediante el cual se internalizan pautas culturales que irán construyendo al miembro de un grupo específico como tal. Es durante el proceso de socialización tanto primaria como secundaria, el cual transcurre durante la niñez / adolescencia, que se sientan las bases del proceso identitario.

En el proceso de contacto con el "Otro cultural" se producen diferentes fenómenos sociales, que implican situaciones de etnocentrismo, discriminación, indiferencia. Estas situaciones devienen por "desconocimiento del otro". Una forma de evitar o atenuar estas actitudes es interesar a los chicos a conocer formas diferentes de hacer las mismas cosas.

3) Características del espacio: Igual al anterior.

4) Tiempo: Igual al anterior.

5) Número de alumnos: primer grupo 10 nenes; segundo grupo 20. Número de docentes: una educadora y tallerista por cada encuentro. La planificación y la ejecución fueron convenidas con cada educadora.

6) Actividades. (Previo al primer encuentro había avisado a los chicos que debían traer un juguete.)

Primer encuentro: cada uno fue presentando su juguete y mencionaba su juego favorito. Dijeron que les gustaba jugar a la bolita, al fútbol, dibujar, a las figuritas, a las muñecas, etc.

Se planteó a los chicos realizar un viaje imaginario por nuestro país (Argentina), con el fin de visitar dos grupos étnicos: Collas y Guaraníes. Esto se llevó a cabo mediante la muestra de diapositivas, que ilustraban distintas actividades de los grupos. La explicación se efectuó interactuando el conocimiento previo de los chicos y nuevos aportes. Hablamos de los disímiles juegos y juguetes, de las familias y las costumbres, de las diferencias climáticas y de las casas.

En cuanto a los juguetes, trajeron: animalitos de granja, autos de todo tipo y tamaño, cartas, muñecos de peluche, soldaditos, muñecas, bolitas, cuentitas, y otros. *Concluimos que no todos nos divertimos de la misma manera, pero debemos respetar las diferencias.*

Segundo encuentro: Historia personal y familiar. Diversidad cultural. Identidad, pertenencia a un grupo. Respeto por las diferencias.

Trabajamos qué es para ellos la familia. ¿Qué tipos de familias han visto en las diapositivas? ¿Qué otros tipos de familias conocen? ¿Cómo es la familia de ellos? ¿Qué sabe cada uno acerca de su familia? ¿Dónde nacieron ellos, sus padres, sus abuelos?

Se repartió las hojas y se explicó la consigna dibujando en el pizarrón distintos árboles genealógicos. Ellos dibujaron a los parientes que vivían, algunos dibujaron casas con sus familias, otros incluyeron tíos y primos. La genealogía se realizó didácticamente preservando principios antropológicos pero adaptándola a la edad de los niños para que sea comprensible. Cuando terminaron de dibujar, a partir de la exposición de los trabajos, nos acercamos a cómo se compone la familia de cada uno.

Pudimos ver que tenemos familias diferentes, pero igualmente nos contienen y nos dan su amor.

5. En la Provincia de Buenos Aires, habría unas 300 ONG (hogares convivenciales, pequeños hogares, hogares alternativos) que asisten mensualmente a casi 8.000 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Cerca del 80% de ellos están subvencionadas por la Subsecretaría de Minoridad; y ayudados por emprendimientos propios.

Bibliografía

- Aberasturi, A.
1971 "El adolescente y la libertad", en A. Aberasturi y M. Knobel, *La adolescencia normal*. Paidós. Buenos Aires.
- Berger, Peter (y T. Luckmann).
1976 *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Castel, Robert
1998 "La lógica de la exclusión", en E. Bustelo y A. Minujin (eds.), *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*. Buenos Aires, UNICEF/Santillana: 119-160.
- Constitución Nacional de la República Argentina*. 1994.
- Domínguez Lostaló, Juan Carlos.
1999 *Alternativas al control social institucional punitivo-represivo. Acciones de prevención del conflicto social. La doctrina de la protección integral en América Latina*. La Plata, Ediciones de la Asociación Civil Caleuche.
1999 *Los pibes marginados*. La Plata, Cuadernos Caleuche.
- Domínguez Lostaló, Juan Carlos (y Y. Di Nella)
1996 *¿Es necesario encerrar? El derecho a vivir en comunidad*. La Plata, Publicación del P.I.F.A.T.A.C.S., Caleuche y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Escudero, Juan Carlos
2001 "La utilidad de los pobres", <http://www.iade.org.ar/Re/Articulos/Na/art/articulo%20180.html>
- Fernández Soto, Silvia
1999 *Política social y municipio bajo el régimen liberal asistencial*. Tesis de Maestría, PUC SP. Brasil. Cap. 1: 31-88.
- Figueroa, T. (Altamirano y D. Sulmont)
1996 *Exclusión social y desigualdad en el Perú*. Lima, OIT: 18-51.
- Filgueira, C.
1999 "Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades", en Tokman y O'Donnell, *Pobreza y desigualdad en América Latina*. Buenos Aires, Paidós.
- Fleury, Sonia.
1998 "Política social, exclusión y equidad en América Latina en los 90", *Nueva Sociedad*, julio-agosto, n° 156: 72-96.
- Galindo Cáceres, J. (coordinador)
1998 *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México, Centro Universitario de Investigaciones Sociales de la Universidad de Colima. Editorial Addison Wesley Longman.
- García, D. (V. Gutiérrez Ayesta, A. Latorre y B. Noceti)
2001 "Educate in variability: Project "Playing in my Country. Different ways of being a Child in Argentina". Congress Children and Young People in a Changing World: A Holistic Approach. En prensa.
- García de Etchegoyhen, E.
1984 *Nuevas tendencias y responsabilidades de los especialistas de desarrollo infantil que trabajan con niños en alto riesgo biológico y sus familias*. Montevideo, Instituto Interamericano del Niño.
- Goren, Gilda (y Silvina Martínez)
2001 *Infancia, derechos e identidad. Tiempo de infancia... Tiempo de derechos inalienables*. La Plata, Universidad Nacional de la Plata.
- Grassi, Estela
1994 *Políticas sociales. Crisis y ajuste estructural*. Buenos Aires, Espacio. Primera parte. Cap. I y II.

- Guber, Rosana.
1991 *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires, Editorial Legasa.
- Indart, J. C.
1992 "Sobre la familia", *El psicoanálisis del siglo*. Córdoba, Del campo Freudiano de Córdoba.
- Jaume, F.
1986 "El concepto de marginalidad", ponencia presentada en el *II Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires.
- Latorre, Analía.
2002 "Alcances y limitaciones de las llamadas instituciones alternativas para chicos de la calle", *Actas de II Jornadas de Antropología de la Cuenca del Plata. Antropología sin Fronteras*. En CD: D:\ponencias\04\04-15-latorre.doc. Rosario. Con referato.
- Lo Vuolo, R.
1995 *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires, Miño y Dávila/CIEPP: 13-54; 111-282.
- Luna, Matilde.
1994 *Menores en riesgo y acogimiento familiar*. Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- Mateos, R. (L. García Azzarini, Mundo Alonso, E. Castro, P. Polleti y N. Medina)
1980 "Atención institucional del niño abandonado o en riesgo social (período 1970-1979)". La Plata, Hospital Zonal Especializado Dr. Noel Sbarra.
1981 "Una nueva concepción en la atención institucional de niños abandonados o en riesgo social", *Revista del Hospital de Niños*. Buenos Aires. 23 (97): 250-270.
- ONU
1989 *Convención Internacional sobre los Derechos del Niño*.
1948 *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Pikler, E.
1986 *Moverse en libertad. Desarrollo de la motricidad global*. Madrid, Editorial Narcea.
- Sanicola, L.
1996 *Redes sociales y menores en riesgo. Solidaridad y servicio de acogimiento familiar*. Buenos Aires, Editorial Lumen / Humanitas.
- Tenti Fanfani, E.
1991 "Pobreza y Política Social", en E. Isuani, R. Lo Vuolo y E. Tenti Fanfani), *El estado benefactor: un paradigma en crisis*. Buenos Aires, Miño y Dávila/CIEPP: 89-136.
- Thompson, A.
1995 *¿Qué es el "Tercer Sector" en la Argentina?. Dimensión, alcance y valor agregado de las organizaciones sin fines de lucro*. Buenos Aires, Documento CEDES/110. Serie Organizaciones No Gubernamentales y Filantropía.
1995 *El Tercer Sector en la historia Argentina*. Buenos Aires, Documento CEDES/109. Serie Organizaciones No Gubernamentales y Filantropía.
- Valles, M.
1997 *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, Editorial Síntesis / Universidad Complutense de Madrid.
- Zorzoli, M. (y M. Cusminsky)
1985 *Niños en riesgo: la infancia abandonada*. La Plata, Hospital Zonal Especializado Dr. Noel Sbarra.

